

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 29 de Septiembre de 1917

AÑO XIII No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA DE LOS TRES REYES, 2

Numero suelto

cinco céntimos

N.º 481

La Iglesia Maestra y Madre de las naciones

Pasado mañana, Dios mediante, tendrá lugar la apertura del Curso académico en los Centros docentes oficiales. Con tal motivo hemos hecho en otros años algunas consideraciones acerca de la instrucción y de la educación, desde el punto de vista católico ante todo y sobre todo; y llamábamos la atención de los padres de familia a fin de que como *educadores primarios* de los seres queridos supliesen las deficiencias en este sentido que sabemos existen y tienen que existir en los Establecimientos de Enseñanza oficial.

Insistiremos en recordar con un escritor católico: Que la mayor parte de los que se malogran y mueren espiritualmente en la niñez y quedan listados para no llegar jamás a su virilidad espiritual mueren y se malogran, no diré por culpa de sus padres y madres, pero sí por su ignorancia. Los lectores de LA CARIDAD de seguro desempeñarán a conciencia para con sus hijos la función natural y hasta divina de educadores y de directores espirituales de las almas confiadas a sus cuidados y si es preciso capacitarse lo procurarán por medio de la instrucción y el estudio de obras accesibles a todos (v. gr. tomo IV *curiosidades* del P. Remigio Vilarino y otras del P. Rufz Amado, ambos jesuitas preclaros) y también por las experiencias del vivir, por el consejo y reprensión o poniendo en sus manos libros religiosos doctrinales y piadosos. Buscarán colegios sanos para el cuerpo y para el alma y no tolerarán en los maestros, sean quienes sean se extralimiten en lo tocante a

pureza de doctrina católica y de moral pura. Hasta el laicismo declarado o disimulado debe considerarse como enemigo de las almas juveniles, las cuales deben forjarse en el yunque de la fe y moral católicas, y solo de esa suerte podrán aspirar a que se conserven, se eduquen y se santifiquen.

Dicho lo que antecede, por vía de recuerdo queremos añadir dos palabras sobre los derechos y aun deberes que incumben a Nuestra Madre Iglesia en el terreno de la Enseñanza sea privada, sea pública u oficial.

No hay que detenerse en el desatino que muchos patrocinan de divorciar la Iglesia del Estado como condición del progreso de la ciencia. En el trabajito del número anterior intitulado *La Epoca actual y el Catolicismo*, se halla la refutación de semejante disparate y el sentido común dicta que el fin último y eterno que la Iglesia procura tiene que armonizarse y dar la norma a los demás fines terrenos, aun los más elevados confiados a la misión del Estado u otras entidades individuales y colectivas. Al César se ha de dar lo que es del César, pero a Dios, también debe darse lo que es de Dios, ordena el Hijo de Dios. «No hay contradicción posible en lo que Dios ordena; y Dios es el Autor de la Potestad Civil y de la Autoridad de la Iglesia».

Si es menester ceder en lo no indispensable a los respectivos fines cederán una y otra pero es lógica la *sujeción indirecta* del Poder civil «nacida, dice el Padre Suárez, de la dirección de los ciudadanos a un fin más alto y perteneciente a otra más excelente Potestad». La Soberanía Civil lejos de perder su autoridad

suprema en el orden temporal queda en tal caso elevada y ennoblecida. ¿Pues qué, no tiene que *sujetarse indirectamente* el Estado por razón del fin higiénico, industrial o científico, al higienista a la Academia científica o técnica, etc.?

Autoridad suprema la Iglesia Católica en puntos de Dogma y Moral, tiene que velar por encargo del mismo Dios, por la pureza de la fe y las costumbres, por ser necesarias la profesión de la 1.ª y la práctica de las segundas para la salud de las almas.

No nos hablen, pues, de *Libertad de la Ciencia* o mejor *Libertad de la impiedad en la Cátedra* porque aunque se quiera dar mucha amplitud a la *investigación de los sabios* no pueden éstos abusar de la inexperiencia del discípulo, al cual deben comunicarse los resultados muy escurridos y acendrar los conocimientos fruto de las discusiones. Y si son *verdaderamente científicos*, o demuestra los jamás la Iglesia los rechazará por no ser posible la contradicción entre la ciencia y la fe, luces ambas procedentes de un mismo foco.

Vayan ahora tres proposiciones del *Syllabus* (contiene 80 y obligan gravemente) con las cuales defiende la Iglesia sus sagrados deberes en la enseñanza: En la 45 reclama la intervención en la organización misma de la enseñanza en beneficio y lustre de la Religión y de la entereza de la Moral.

En la 47 también pide intervención en la escuela de instrucción y educación literaria y científica; y hasta habla de haber de medrar su autoridad y fuerza moderatriz. Y en la 48 se prueba toda enseñanza separada de la Fe católica y de la Potestad de la

Iglesia, dando la primacía a las ciencias naturales y a los fines de la terrena vida social (Damos el extracto del texto).

Hagamos aquí punto final con harta pesar al no poder aducir las pruebas que traen los autores católicos al comentar el mencionado *Syllabus*. Supla el buen sentido cristiano del lector.

Con infinita amargura

Vamos a escribir sin cohibirnos, sin coaccionarnos, sin anestesiarlos, dejando que saque la carne viva, torturada por el flogonazo. Vamos a escribir con infinita amargura. Los periodistas católicos tenemos ya nuestro *Día* como los tuberculosos pobres! Que Dios premie muy largamente a los santos varones que concibieron la idea y la pusieron en práctica. Bienaventurados serán, porque vieron a Cristo que tenía hambre y procuraron darle de comer. Quiero decir que advirtieron como los periodistas católicos se caían de pura miseria por no dejar de ser periodistas y no dejar de ser católicos y les acudieron a socorrer con aquello que imaginaron daría mejor resultado.

El año pasado se recaudaron en el *Día de la Prensa Católica* cerca de 19.000 duros. Para que los lectores se hagan cargo de lo que esto representa, voy a hacerles una confesión personalísima: yo, que escribo por lo menos en cinco periódicos católicos, no recibí ni un maravedí. Tampoco sé de ningún compañero mío que percibiese un céntimo. ¡No sulfurarse! Me apresuro a dar la explicación que yo encontré para mí mismo. La prensa católica de este desdichado país vive en un desamparo

PEDRO DOMECO Casa fundada en 1730

VINOS Y COÑAC Jerez de la Frontera

(Representantes en todos los países)